



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**



**ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 392-2024-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA.**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE DESDE HUASHCAPAMPA HASTA HUARCON EN EL CASERIO DE HUARCON DE CENTRO POBLADO RANCAS DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2635184.**

En el distrito de San Marcos, a los 11 días del mes de diciembre del año 2024, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 08.30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección conformado mediante Formato N° 392-2024-MDSM/GM-Primera Convocatoria, de fecha 22 de noviembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 392-2024-MDSM/CS-PRIMERA, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE DESDE HUASHCAPAMPA HASTA HUARCON EN EL CASERIO DE HUARCON DE CENTRO POBLADO RANCAS DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2635184**, con la finalidad de iniciar el acto de presentación, admisión, evaluación y calificación de ofertas técnicas, económicas y otorgamiento de la buena pro.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			
Presidente Titular	ING. GIRON CHAVEZ MIGUEL DAVID	Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
1º miembro Titular	ING. ANDRES REYES SANTILLAN	Dependencia	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA
2º miembro Titular	ELIAS JESUS ANTUNEZ HUERTA	Dependencia	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

N°	Proveedor con RUC	RUC	Nombre del Postor	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Evaluación	RUC	Acciones
1	Proveedor con RUC	10433867327	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	03/12/2024	Válido	03/12/2024	10433867327	🗑️📄
2	Proveedor con RUC	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	02/12/2024	Válido	02/12/2024	10443845483	🗑️📄
3	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	29/11/2024	Válido	29/11/2024	10450069774	🗑️📄
4	Proveedor con RUC	10461470284	MEJIA PALACIOS LORGIO EVARISTO	09/12/2024	Válido	09/12/2024	10461470284	🗑️📄
5	Proveedor con RUC	20610155803	INVERSIONES RYSCON E.I.R.L.	04/12/2024	Válido	04/12/2024	20610155803	🗑️📄



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO

## COMITÉ DE SELECCIÓN



### DETALLE DE LAS OFERTAS:

En el día y horario señalado en el Sistema de Contrataciones con el Estado SEACE, se registró las siguientes ofertas.

Nº	RUC/Ident.	Nombre de la oferta	Fecha de recepción	Hora de recepción	Identificación de la oferta	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la oferta	Estado de la oferta	Observaciones
1	20610155805	CONSORCIO CONSULTORIA HUASHCAPAMPA	10/12/2024	22:19:46	20610155805	10/12/2024	22:27:43	Enviado	Valido	02

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta del mencionado postor, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos de admisibilidad requeridos en las bases.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS		CONSORCIO CONSULTORIA HUASHCAPAMPA
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b> .	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b> .	CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. <b>(Anexo N° 4)</b> .	CUMPLE
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>Admitido</b>

Acto seguido, se procede con la etapa de calificación de los REQUISITOS DE CALIFICACION de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

REQUISITOS DE CALIFICACION/POSTORES		CONSORCIO CONSULTORIA HUASHCAPAMPA
A	CAPACIDAD LEGAL	Cumple
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE B.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
C	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>CALIFICADO</b>

Culminada la calificación de los requisitos de calificación, el comité de selección prosigue con la evaluación del capítulo IV factores de evaluación siendo el siguiente:

FACTORES EVALUACIÓN	Puntuación	CONSORCIO CONSULTORIA HUASHCAPAMPA



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO



## COMITÉ DE SELECCIÓN

Experiencia del postor en la especialidad	M >= [02] veces el valor referencial: [80] puntos	80
	M >= [1.5] veces el valor referencial y < [02] veces el valor referencial: [70] puntos	
	M > [01] veces el valor referencial y < [1.5] veces el valor referencial: [60] puntos	
Metodología propuesta	20 puntos	20
<b>Total, puntos</b>	<b>100 puntos</b>	<b>100</b>
<b>ESTADO DEL POSTOR</b>		<b>Califica</b>

Acto seguido, el comité de selección procede con la apertura de la oferta económica del postor que califico y que supero el puntaje mínimo requerido en las bases integradas:

N° postores	Nombre de postores	Puntaje máximo	Monto ofertado	Puntaje obtenido
1	CONSORCIO CONSULTORIA HUASHCAPAMPA	100	S/ 79,632.30	100 puntos

Luego de la calificación técnica y económica; el puntaje total del postor que alcanzo según la ponderación técnica y económica establecida en las bases administrativas como se muestra en el siguiente cuadro:

PUNTAJE TOTAL (NUMERAL 2.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE DE LA OFERTA)		PUNTUACIÓN	CONSORCIO CONSULTORIA HUASHCAPAMPA
A	Evaluación técnica	100 puntos	100
B	Evaluación económica	100 puntos	100
<b>TOTAL, PUNTOS</b>		<b>100 puntos</b>	<b>100</b>
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa.			5
BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO			10
<b>TOTAL, DE PUNTUACIÓN DE BONIFICACIÓN</b>			<b>15</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>115</b>

Orden de prelación	postor	Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO CONSULTORIA HUASHCAPAMPA	115

### ACUERDO ADOPTADO:

Seguidamente, el comité de selección por UNANIMIDAD acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Otorgar la buena pro al **CONSORCIO CONSULTORIA HUASHCAPAMPA**, conformado por **ESPARZA S.A.C**, con RUC N° 20534004932 e **INVERSIONES RYSCON E.I.R.L.** con RUC 20610155805, para el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 392-2024-MDSM/CS-1 - Primera Convocatoria**, con su oferta



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**



económica que asciende a la suma de **S/ 79,632.30 (SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 30/100 SOLES).**

**SEGUNDO:** se procederá a remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

Sin más puntos que tratar se levanta este acto siendo las 11:50 horas del mismo día, firmando los presente en señal de conformidad.

**Primer Miembro Titular**  
ING. ANDRES REYES SANTILLAN

**Presidente Titular**  
ING. GIRON CHAVEZ MIGUEL DAVID

**Segundo Miembro Titular**  
Elias Jesus Antunez Huerta